

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

Mediante Decreto 2171 del 30 de diciembre de 1992, se reestructuró el Ministerio de Obras Públicas y Transporte como Ministerio de Transporte, se suprimen, fusionan y reestructuran entidades de la Rama Ejecutiva, entre las cuales se encuentra el Fondo Vial Nacional como Instituto Nacional de Vías, establecimiento público del orden Nacional con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio y adscrito al Ministerio de Transporte. Su domicilio es la ciudad de Bogotá, D. C. y podrá extender conforme a sus estatutos, su acción a todas las regiones del país. En la actualidad cuenta con veintiséis (26) Direcciones Territoriales.

El Decreto 2056 del 23 de julio de 2003, modifica la estructura del Instituto, establece que tendrá como objeto la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional de carreteras primaria y terciaria, férrea, fluvial y de la infraestructura marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Transporte.

Para el cumplimiento de su objetivo el Instituto desarrolla, entre otras, las siguientes funciones:

- Ejecutar la política del Gobierno Nacional en relación con la infraestructura de su competencia de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Transporte.
- Elaborar conjuntamente con el Ministerio de Transporte, los planes, programas y proyectos tendientes a la construcción, reconstrucción, mejoramiento, rehabilitación, conservación, atención de emergencias y demás obras que requiere la infraestructura de su competencia.
- Adelantar investigaciones, estudios y supervisar la ejecución de las obras de su competencia conforme a los planes y prioridades nacionales.

- Asesorar y prestar apoyo técnico a las entidades territoriales o a sus organismos descentralizados encargados de la construcción, mantenimiento y atención de emergencias en la infraestructura a su cargo, cuando ellas lo soliciten.
- Recaudar los peajes y demás cobros sobre el uso de la infraestructura vial de su competencia.
- Celebrar todo tipo de negocios, contratos y convenios que se requieran para el cumplimiento de su objetivo.
- Elaborar, conforme a los planes del sector, la programación de compra de terrenos y adquirir los que se consideren prioritarios para el cumplimiento de sus objetivos.
- Adelantar, directamente o mediante contratación, los estudios pertinentes para determinar los proyectos que causen la contribución nacional por valorización en relación con la infraestructura de su competencia, revisarlos y emitir concepto para su presentación al Ministerio de Transporte, de conformidad con la ley.
- Dirigir y supervisar la elaboración de los proyectos para el análisis, liquidación, distribuciones y cobro de la contribución nacional de valorización, causada por la construcción y mejoramiento de la infraestructura de transporte de su competencia.
- Definir las características técnicas de la demarcación y señalización de la infraestructura de transporte de su competencia, así como las normas que deberán aplicarse para su uso.
- Definir la regulación técnica relacionada con la infraestructura de los modos de transporte carretero, fluvial, férreo y marítimo.

## **2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para el proceso contable, el Instituto aplica el Manual de Procedimientos del Régimen de la Contabilidad Pública a nivel de documento fuente, registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte y estados contables.

Adicionalmente, el Instituto mediante resolución No.6360 del 14 de noviembre de 2008 definió la política en materia de depreciaciones, provisiones y amortizaciones.

### **CAUSACIÓN**

Los gastos, se contabilizan sobre la base de la causación, es decir, cuando se han perfeccionado las transacciones con terceros y en consecuencia, se han adquirido derechos y asumido obligaciones o

cuando han ocurrido hechos económicos de origen interno o externo que puedan influir en la estructura de los recursos de la entidad.

Los ingresos generados por el Instituto en desarrollo de su objeto social son contabilizados sobre la base de causación y los aportes y traspaso de fondos recibidos del Presupuesto General de la Nación se registra sobre la base de caja.

### **VALUACIÓN**

Los hechos económicos y financieros que se cuantifican se registran al costo, conformado por la cantidad de dinero convenido, y los demás costos y gastos necesarios para poner los bienes en condiciones de utilización, así como los ajustes por diferencia en cambio sobre las obligaciones contraídas en la adquisición de los mismos.

### **CLASIFICACIÓN Y CONTABILIZACIÓN**

La fuente de registro de las obligaciones y los resultados económicos están clasificados y contabilizados en forma ordenada para que puedan ser verificables.

### **UNIDAD DE MEDIDA**

El peso es la unidad monetaria de medida utilizada para valorar y registrar las operaciones económicas, financieras y patrimoniales del Instituto.

### **3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO**

Se presenta dificultad en la consecución de los documentos necesarios para culminar el proceso de depuración contable de las cifras que quedaron pendientes de saneamiento.

Se presenta demoras en la liquidación de contratos y convenios, lo cual tiene incidencia directa en las cuentas de Bienes de Beneficio y Uso Público.

Los entes territoriales no reflejan oportunamente y en ocasiones de manera inapropiada los anticipos que se les entregan en desarrollo de convenios interadministrativos, situación que se refleja cuando

la Contaduría General de la Nación realiza la consolidación, generando partidas conciliatorias en operaciones recíprocas.

Hay dificultad en establecer la forma como han sido adquiridos cada uno de los predios, con destino a los proyectos viales, en razón a que en las escrituras no queda registrada esta información, lo que tiene incidencia directa sobre las cuentas 17 Bienes de Beneficio y Uso Público, donde se encuentran contabilizados y en la cuenta 16 Propiedad, Planta y Equipo por cuanto dificulta la reclasificación de los no utilizados en el proyecto.

Se presentan dificultades en obtener información de las entidades bancarias respecto de los movimientos reflejados en los extractos bancarios, lo que impide depurar oportunamente las partidas en conciliación.

#### **4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Durante la vigencia de 2009 se registró la transferencia de la inversión realizada en vías terciarias a cargo de los entes territoriales hecho que tuvo impacto directo sobre el Capital Fiscal disminuyéndolo en \$106.739.998 miles de pesos.

Igualmente el registro de los bienes muebles entregados en comodato en desarrollo de los convenios de cooperación para el programa de seguridad en carreteras, impactó el Capital Fiscal disminuyéndolo en \$5.655.945 miles de pesos.

De otra parte, se reclasificó de la cuenta de anticipos sobre convenios y acuerdos a la de recursos entregados en administración el valor de \$290.823.687 miles, en aplicación de conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

## II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

### 1. RELATIVAS A LA VALUACIÓN

#### VALUACIÓN

Para la conversión de dólares americanos a pesos colombianos, de los ingresos por concepto de contraprestación portuaria de uso de playa e infraestructura y el servicio de la deuda, se utiliza la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Bancaria. A 31 de diciembre de 2009, la TRM fue de \$2.044.23 por dólar.

#### PROVISIONES

Los pasivos estimados se contabilizan atendiendo el origen y dependiendo del hecho futuro los cuales son justificados, cuantificados y reconocidos por el valor estimado de acuerdo con el análisis y evaluación del riesgo. Una vez la estimación se materializa, se reclasifican como un pasivo real o se extingue la provisión si es del caso.

#### AMORTIZACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO

La Entidad de acuerdo con la Resolución No.6849 del 10 de noviembre de 1995, definió la política de amortización de los Bienes de Beneficio y Uso Público en Construcción la cual se viene aplicando desde el año 1996, a partir de la reclasificación de Bienes de beneficio y uso público en construcción a Bienes de beneficio y uso público en servicio, con base en el acta de liquidación, así

ACTIVOS	AÑOS DE VIDA UTIL
Vías	15 Años
Puentes	20 Años
Túneles	25 años

Mediante Resolución 6360 del 14 de noviembre de 2008, se estableció la amortización de la red vial nacional, por el método de línea recta de acuerdo a su vida útil, así:

ACTIVOS	AÑOS DE VIDA UTIL
Carreteras	15 años
Puentes	20 años
Túneles	25 años
Líneas Férreas	20 años
Muelles y Canales de acceso	20 años

### DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El método utilizado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta para cada bien, de acuerdo con la vida útil estimada, que para la entidad mediante resolución 6360 de 2008 se estableció así:

ACTIVOS	AÑOS DE VIDA UTIL
Edificaciones	50
Redes líneas y cables	25
Maquinaria y equipo	10
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de transporte terrestre	5
Equipo de transporte aéreo	10
Equipo de comedor y cocina	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de computación	5

### AMORTIZACIÓN DE OTROS ACTIVOS

A partir del año de 1999, se inició el proceso de amortización del software de acuerdo con los parámetros y clasificación de cuentas del catálogo general de cuentas, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Mediante resolución 6360 de noviembre de 2008, se adoptó como política la amortización por el método de línea recta, para otros activos así.

ACTIVOS	AÑOS DE VIDA UTIL
Software	3
Estudios	3

## 2. RELATIVAS A RECURSOS RESTRINGIDOS

Durante la vigencia del 2009, el Instituto recibió recursos del BID, Acción Social, el Fondo de Regalías y USAID, para la ejecución de proyectos de inversión específicos.

## 3. RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES

### NOTA 1. EFECTIVO

Representa el saldo de los fondos disponibles en cuentas bancarias, en moneda nacional, donde se manejan los recursos del Instituto, conformado por \$37.001.740 miles que corresponden a aportes Nación y \$69.067.148 miles a Recursos Propios; de los cuales \$24.051.321 miles serán reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional y \$12.894.230 miles corresponden a retenciones para ser canceladas en los primeros días de enero de 2010.

A la presentación de los Estados Financieros, se encuentran elaboradas la totalidad de las conciliaciones bancarias con corte a 31 de diciembre de 2009, las cuales presentan 3.604 notas débito, 608 notas crédito y 1.110 consignaciones pendientes de registro por parte de la Tesorería. Igualmente 1.548 cheques pendientes de cobro por los beneficiarios por \$151.721.674 miles.

Su saldo comparativo (2008-2009) al cierre del período está conformado por:

	Miles de Pesos	
	2008	2009
Caja Principal	- 0 -	- 0 -
Depósitos en Instituciones Financieras	<u>30.215.098</u>	<u>106.068.888</u>
<b>Total</b>	<u><b>30.215.098</b></u>	<u><b>106.068.888</b></u>

En el anexo 1 de la información financiera complementaria se relacionan los saldos disponibles por cada banco y recurso.

## **NOTA 2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

### **INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ EN TITULOS PARTICIPATIVOS**

El valor de \$8.044.639 miles que se encuentran en la Fiducia corresponde al recaudo de peaje y seguridad vial de las dos últimas semanas de diciembre de 2009, los cuales ingresan a la tesorería de INVIAS en las primeras semanas del mes de enero de 2010.

### **INVERSIONES CON FINES DE POLITICA EN TITULOS DE DEUDA**

En este grupo se reflejan las inversiones en moneda nacional efectuadas por el Instituto en Inversiones Forzosas TES, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1525 de 2008.

Respecto al procedimiento, el Decreto antes mencionado establece que la base para determinar la Inversión, será el promedio diario mensual durante el trimestre inmediatamente anterior de los excedentes de liquidez de Tesorería.

A 31 de diciembre de 2009 se registran 21 Títulos de Tesorería TES, Clase B valor nominal, \$179.496.800 miles y la suma de \$18.123.293 miles por rendimientos.

Durante la vigencia del año 2009 se vendieron títulos para atender pagos a contratistas y proveedores, se constituyeron títulos por excedentes de liquidez para cumplir la Inversión Forzosa y hubo rotación del portafolio cuando no se disponía de recursos disponibles para cumplir con la Inversión Forzosa.

Los T.E.S. presentaron una disminución con relación al año 2008 de \$14.921.406 miles por las ventas efectuadas durante el año 2009.

Su saldo comparativo (2008- 2009) al cierre del período está conformado por:

	Miles de Pesos	
	2008	2009
Derechos en Fondos de Valores y Fiducia de Inversión	5.391.826	8.044.639
Inversiones con fines de política en títulos de deuda	<u>212.541.499</u>	<u>197.620.093</u>
<b>Total</b>	<u>217.933.325</u>	<u>205.664.732</u>

En el anexo 2 de la información financiera complementaria se detalla información relacionada con esta cuenta.

### **NOTA 3. DEUDORES**

Este grupo está constituido por los derechos del Instituto sobre dineros entregados por concepto de Anticipos Concedidos a Contratistas y recursos entregados en Administración, entidades para la ejecución de obras, prestación de servicios y adquisición de bienes, en desarrollo de la función administrativa de la entidad.

Así mismo, incluye deudas a favor del Instituto por venta de bienes de los extintos Distritos de Obras Públicas, recaudo de peaje y contraprestación portuaria y rendimientos sobre inversiones constituidas, entre otros.

De esta cuenta, en el balance se presenta como activo no corriente, lo correspondiente a la Contribución por Valorización, en razón a que es una cartera calificada como de difícil cobro, los depósitos judiciales que corresponden a embargos que se han hecho a los recursos de la Entidad y saldos de anticipos pendiente de depuración.

Su saldo comparativo (2008 – 2009) a 31 de diciembre está conformado así:

	Miles de Pesos	
	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Ingresos no Tributarios	46.001.725	23.842.129
Avances y Anticipos Entregados	1.573.369.586	1.668.726.692
Recursos Entregados en Administración	- 0 -	485.065.270
Depósitos Entregados en Garantía	24.719.763	31.390.090
Otros Deudores	<u>7.303.036</u>	<u>9.938.313</u>
Total	<u>1.651.394.110</u>	<u>2.219.962.494</u>

Los Ingresos no Tributarios lo conforma el valor de los ingresos causados y pendientes de recaudo al cierre del período por los siguientes conceptos:

#### **Contraprestación Portuaria**

Cuentas por cobrar de las Concesiones Portuarias por \$4.083.692 miles pactados en US\$1.997.668 dólares americanos, la tasa representativa del mercado a 31 de diciembre de 2009 era \$2.044.23.00 y \$993.614 en pesos; esta cartera presenta mora superior a los 120 días, la Entidad ya instauró los procesos jurídicos correspondientes y la suma de \$68.672 miles pactados en US\$33.592.93, los cuales se encuentran en acuerdo de pago con el Puerto de Mamonal.

En el anexo 3 de la información financiera complementaria se detalla información sobre esta cartera.

Durante el año 2009 ingresó a la Tesorería del INVIAS la suma de \$37.160.540 miles por recaudo de la cartera de Contraprestación Portuaria.

A partir del año 2009 en virtud a lo dispuesto por la Ley 1242 de 2008 y mediante resolución del 19 de marzo de 2009 el INVIAS y acta del 17 de marzo de 2009 se hizo entrega del recaudo de la zona de Contraprestación Portuaria de Barranquilla, a la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA.

Es importante resaltar que se reversó la incorporación de la cartera recibida del Ministerio de Transporte a nombre de la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena por \$612.071 miles y los correspondientes intereses de \$32.768 miles por improcedencia del cobro.

En la actualidad se encuentran vigentes 32 Contratos de Concesión Portuaria, 13 Homologaciones, 1 Licencia Portuaria y 3 autorizaciones temporales.

En el anexo 4 de la información financiera complementaria se detalla esta información.

### **Contribución por Valorización**

La Contribución por Valorización es un gravamen real que recae en forma directa sobre los predios e inmuebles ubicados dentro de la zona de influencia del proyecto vial mejorando sus posibilidades de utilización o el incremento notorio de su valor. Esto permite al Estado recuperar parte de los beneficios que un predio recibe por la ejecución de las obras y reinvertir los recursos obtenidos por este sistema en otras regiones del país.

En la actualidad se encuentra vigente el cobro de cuotas de valorización correspondiente a 32 proyectos.

Las Cuentas por Cobrar por cuotas de valorización a 31 de diciembre de 2009 asciende a \$5.633.516 miles, y a \$11.077.646 miles por concepto de intereses, cartera que se encuentra en mora superior a los 120 días.

Durante la vigencia del año 2009 el recaudo por concepto de cuotas de valorización fue de \$138.414 miles y por intereses ascendió a \$243.898 miles; así mismo se reversaron cuotas de valorización por \$383.712 miles, en razón a que algunos predios fueron excluidos del listado general de contribuyentes.

### **Seguridad Vial**

Al cierre de la vigencia se encuentra registrada la suma de \$1.134.414 miles a cargo de la Gobernación de Antioquia, de vigencias anteriores por concepto de contribución de seguridad vial, saldo que presenta mora superior a los 120 días.

### **Arrendamientos**

La suma de \$149.227 miles corresponde a la cartera por concepto de arrendamiento recibida de FERROVIAS, la cual presenta mora superior a 120 días.

### **Avances y Anticipos**

Los avances y anticipos entregados están conformados por anticipos pendientes de amortizar por los contratistas, entes territoriales y entidades del orden nacional e internacional, los cuales fueron entregados de acuerdo con lo estipulado en cláusulas contractuales para adquisición de predios, diseños y estudios para obras de la infraestructura vial, servicios de interventoría y consultoría, adquisición de bienes entre otros, entre las cifras más representativas se tiene:

Anticipos sobre convenios y acuerdos: Contratos interadministrativos celebrados con Departamentos y Municipios para la conservación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial. Durante la vigencia se entregaron recursos por \$268.556.491 miles y se legalizaron por actas de obra y actas de liquidación \$439.530.232 miles, igualmente se disminuyó esta cuenta por el traslado de la inversión en vías a cargo de los Municipios en un valor de \$106.779.522 miles, con el correspondiente impacto en la cuenta de Capital Fiscal.

Adicionalmente la cuenta de Anticipos sobre Convenios y Acuerdos en la vigencia 2009 se disminuyó en un valor de \$290.823.687 miles, por efecto de la reclasificación a la cuenta Recursos Entregados en Administración.

La cuenta de Recursos Entregados en Administración se incrementó en un valor de \$196.619.500 miles, con la entrega de recursos a los Entes Territoriales para la ejecución de obras de conservación, rehabilitación y mejoramiento de las vías contempladas en el Programa de Inversión

Rural y por la entrega de recursos al IDEA y a FONADE se disminuyó en \$23.981 miles por reintegro de recursos y \$3.493.155 miles por legalización mediante actas.

De los Anticipos concedidos a contratistas para la ejecución de proyectos de infraestructura vial se puede destacar:

- Anticipos entregados durante la vigencia 2009 para ejecución de obras de rehabilitación, construcción y mantenimiento de Proyectos no financiados de la Red Vial terrestre, férrea, marítima y fluvial no concesionada a cargo del Instituto por valor de \$631.591.841 miles y se legalizaron por actas de obra presentadas por los contratistas y actas de liquidación de los contratos por valor de \$367.313.804 miles.
- Así mismo, incluye anticipos para la adquisición de bienes y servicios, durante la vigencia se entregaron recursos por \$4.383.431 miles y se legalizaron \$2.235.142 miles con el recibo de bienes y servicios.

Respecto de los anticipos concedidos a contratistas para la ejecución de proyectos especiales se resalta lo siguiente:

- Programa Plan de Infraestructura Vial y Desarrollo Regional – Plan 2500. Durante la vigencia se entregaron recursos para proyectos de infraestructura por \$68.861.993 miles y se legalizaron \$79.084.838 miles, en ejecución de obras. Los recursos recibidos por reintegro de anticipos no ejecutados por contratistas de vigencias anteriores la suma de \$4.343.584 miles.
- Proyecto de Infraestructura Regional Corredor Vial Pasto – Mocoa de la Cooperación Técnica No Reembolsable Donación BID ANT/OC-10079-OC se concedieron anticipos en cuantía de \$227.487 miles.
- Crédito CAF 3148 de 2005 Proyecto “Túnel de la Línea” se entregaron recursos en cuantía de \$58.390.968 miles para ejecución de obras y se legalizaron \$4.011.915 miles.
- Proyecto, Mejoramiento y Pavimentación del sector Puerto Caicedo – Villa Garzón, carretera Puerto Asís – Mocoa. Convenio 1739 de 2007. Los recursos entregados para este proyecto ascienden a \$4.100.000 miles de pesos y se legalizaron \$8.591.877 miles.

- Financiación Etapa Proyecto Doble Calzada Buga – Buenaventura préstamo CAF 4844 se han entregado recursos por valor de \$24.702.443 y se legalizaron \$10.945.756 miles.
- Convenio 3136 de 2007 con el Fondo Nacional de Regalías, Proyecto Obras de Protección Golfo de Morrosquillo se concedieron anticipos por valor de \$2.739.006 miles y se legalizaron recursos por valor de \$2.234.466 miles.
- Convenio 11 de 2008 celebrado con el Fondo Nacional de Regalías para el control de las inundaciones en la región de Mojana Departamentos de Antioquia, Bolívar y Sucre, los recursos entregados en esta vigencia por valor de \$2.710.436 miles y se legalizaron \$1.730.285 miles.

En el anexo 5 de la información financiera complementaria se presenta la correspondiente a los recursos entregados a Entes Territoriales.

### **Depósitos Judiciales**

La cuenta depósitos judiciales registra los embargos aplicados sobre las cuentas bancarias del Instituto; durante la vigencia 2009 ascendieron a \$11.369.959 miles, se recibieron remanentes por \$1.140.984 miles y se aplicaron a cancelación de sentencias \$3.113.024 miles.

La subcuenta 147090 otros deudores, refleja cuentas por cobrar al Ministerio de Transporte y al Departamento de la Guajira, saldo incorporado de la Territorial Guajira; su saldo representa el 1.26% respecto de la cuenta 1470.

### **NOTA 4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El saldo de esta cuenta representa los bienes de propiedad del Instituto, utilizados en desarrollo de su función administrativa.

Su saldo comparativo (2008-2009) a 31 de diciembre está conformado así:

	Miles de Pesos	
	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Terrenos	79.430.654	103.011.788
Maquinaria, Planta y Equipo en montaje	180.894	180.894
Propiedad Planta y equipo en tránsito	2.226.736	- 0 -

Bienes Muebles en Bodega	4.356.900	2.192.523
Propiedad Planta y Equipo en mantenimiento	- 0 -	558.999
Propiedad, planta y equipo no explotados	1.256.600	3.308.002
Edificaciones	25.603.582	24.728.525
Redes, líneas y cables	486.276	521.692
Maquinaria y Equipo	1.377.117	2.091.449
Equipo Médico y Científico	267.571	263.838
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	2.449.494	2.793.536
Equipo de Comunicación y computación	7.320.547	8.831.490
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	8.340.155	8.269.403
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	<u>51.558</u>	<u>51.208</u>
Sub-total	133.348.084	156.803.347
Depreciación Acumulada	(16.252.641)	(21.282.320)
Provisión para protección planta y equipo	<u>(4.965.317)</u>	<u>(4.961.167)</u>
Total	<u>112.130.126</u>	<u>130.559.860</u>

Durante el período de enero a diciembre de 2009, en la cuenta terrenos se registraron aumentos por \$26.920.573 miles, correspondientes a:

CONCEPTO	MILES DE PESOS
Inmuebles recibidos de FERROVIAS	25.576.435
Reclasificación predios no utilizados en el Proyecto Oiba – Socorro – San Gil	70.175
Reclasificación predios no utilizados en el Proyecto Alto El Escorial	1.164.130
Incorporación inmuebles que figuraban pendientes de legalizar	109.833

Igualmente se registraron disminuciones por \$3.304.207 miles, correspondientes a:

CONCEPTO	MILES DE PESOS
Transferencia de predios a título gratuito	910.126
Venta de Predios	2.374.243
Reclasificación a Vías	19.838

En terrenos pendientes de legalizar se presenta un aumento de \$1.420 miles correspondiente a la reclasificación de un predio no utilizado en el proyecto Oiba – Socorro - San Gil y disminuciones por \$37.275 miles por predios incorporados a la vía y a terrenos rurales.

La cuenta de Bienes Muebles en Bodega, refleja las existencias en almacén de elementos nuevos de carácter devolutivo y su saldo está conciliado frente a saldos reflejados en el último boletín de almacén. El aumento en la cuenta se originó por adquisiciones. Las disminuciones se originaron en la entrega de bienes al servicio y principalmente por la entrega en comodato en desarrollo del programa de seguridad en carreteras por \$5.143.656 miles, los cuales se encuentran registrados en la Cuenta de Orden, y por la entrega de bienes en administración correspondiente a las estaciones de peaje por \$2.777.872 miles.

La cuenta de propiedad planta y equipo no explotados, refleja las existencias en almacén, de elementos de carácter devolutivo que fueron reintegrados por las diferentes dependencias, las disminuciones corresponden principalmente a la baja de bienes inservibles por \$925.175 miles, valores que se reflejan en la Cuenta de Orden y la entrega en comodato por \$17.490 miles.

En la cuenta Edificaciones se presentaron aumentos por la incorporación de inmuebles recibidos de FERROVIAS en \$75.207 miles, la reclasificación de predios no utilizados en el proyecto Oiba – Socorro – San Gil por \$94.102 miles y por la reclasificación de predios no utilizados en el Proyecto Alto El Escorial por \$433.749 miles.

Las disminuciones corresponden a transferencias a título gratuito por \$1.165.018 miles y por venta de \$364.091 miles.

En edificaciones pendientes de legalizar se presentaron disminuciones por \$3.000 miles correspondiente al retiro de dos inmuebles que no eran del Instituto y a la incorporación de otro en la cuenta 164001.

Los incrementos en las demás cuentas, dentro de la clasificación de Propiedades, Planta y Equipo corresponden a bienes entregados al servicio y las disminuciones a reintegros.

En la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, los saldos que en el 2008 se reflejaban como otros, correspondientes a la incorporación de los saldos de la Territorial Putumayo, fueron objeto de reclasificación durante la vigencia del 2009 a las cuentas respectivas, de acuerdo con el inventario y el análisis que del mismo se realizó.

En propiedad planta y equipo, en la cuenta 167508 Equipo de Transporte de Uso Permanente sin Contraprestación, se refleja un helicóptero recibido en comodato del Ministerio de Transporte según contrato 58 del 9 de agosto de 2004.

El valor registrado como provisión para protección de propiedad, planta y equipo, corresponde a la desvalorización de inmuebles, durante la vigencia se canceló la provisión por \$4.150 miles, correspondientes a un predio objeto de venta.

Respecto de las depreciaciones, se realizó el cálculo individualizado elemento por elemento en los porcentajes definidos en normas vigentes y referidas en el numeral 1 relativas a la valuación de las notas de carácter específico, durante la vigencia se registraron depreciaciones por \$3.467.656 miles y disminuciones por retiro de bienes por \$507.724 miles.

#### **NOTA 5. BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES**

Su valor representa los costos en que incurrió el Instituto en desarrollo de su función administrativa. Su saldo comparativo (2008-2009) a 31 de diciembre está conformado así:

	Miles de Pesos	
	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN CONSTRUCCION</b>		
Red Terrestre	4.238.277.203	4.606.091.389
Puentes	403.600.721	421.754.961
Túneles	335.323.107	522.033.734
Red Fluvial	232.228.649	284.041.621
Red Marítima	<u>2.465.144</u>	<u>9.537.313</u>
Sub-total	<u>5.211.894.824</u>	<u>5.843.459.018</u>
<b>BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN SERVICIO</b>		
Red Terrestre	5.122.689.821	5.743.633.008
Puentes	475.733.931	526.660.253
Túneles	46.000.618	30.172.364
Red Férrea	11.931.709	18.307.149
Red Fluvial	77.259.044	100.361.509
Red Marítima	<u>16.724.350</u>	<u>19.025.194</u>
Sub-total	<u>5.750.339.473</u>	<u>6.438.159.477</u>
<b>BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO ENTREGADOS EN ADMINISTRACION</b>		
Red Terrestre	1.635.579.915	1.635.579.915
Puentes	888.808	888.808
Red Fluvial	722.965	722.965
Red Marítima	<u>49.031.629</u>	<u>49.031.629</u>
Sub-total	<u>1.686.223.317</u>	<u>1.686.223.317</u>
Total	12.648.457.614	13.967.841.812
Amortización	<u>(2.552.313.819)</u>	<u>(2.935.139.246)</u>
Total BBUP	<u>10.096.143.795</u>	<u>11.032.702.566</u>

En este grupo se incluye el monto de los contratos de obra, interventoría, asesoría y adquisición de predios, celebrados por el Instituto Nacional de Vías con particulares y entidades estatales para la

construcción, rehabilitación, mejoramiento y conservación de la Red Vial Nacional Primaria, Secundaria, Terciaria, Marítima y Fluvial.

Los valores aplicados a este rubro se encuentran respaldados con los recursos asignados para tal fin en el presupuesto, los cuales corresponden a aportes de la Nación y recursos Propios. Del movimiento de esta cuenta se puede destacar:

A 31 de diciembre de 2009 la inversión de la vigencia en obras de infraestructura vial (construcción y mantenimiento), con recursos financiados en los diferentes programas viales es la siguiente:

- Programa de Infraestructura Vial Integrada y Desarrollo Regional – Plan 2500. Con créditos de la Nación y la CAF en cuantía de \$175.418.221 miles y se suscribieron 68 nuevos contratos por valor de \$181.147.102 miles.
- Proyecto Túnel de la Línea con recursos CAF por \$190.954.555 miles.
- La inversión a 31 de diciembre de 2009 para financiar el proyecto: Mejoramiento y Pavimentación del Sector Puerto Caicedo – Villagarzón Carretera Puerto Asís – Mocoa convenio 1739 de 2007 con aportes provenientes de USAID – ACCION SOCIAL e INVIAS, asciende a \$27.536.017 miles. Para esta vigencia de 2009 se recibieron recursos de USAID por valor de \$11.893.620 miles y de ACCION SOCIAL de \$6.327.000 miles.
- Para el proyecto Doble calzada Buga – Buenaventura financiación con préstamo CAF 4844 con una inversión de \$61.419.589 miles.

Durante el 2009 en cumplimiento de la misión de INVIAS se inició la ejecución de dos nuevos convenios firmados con el Fondo Nacional de Regalías – Convenio Interadministrativo No.3136 de 2007 por un valor total de \$7.594.679 miles y el Convenio Interadministrativo No.011 de 2008 por un monto de \$45.000.000 miles.

- La inversión a 31 de diciembre de 2009 del Convenio 011 de 2008 destinado a Construcción de Obras para el control de inundaciones en la Región de la Mojana en los Departamentos de Antioquia, Bolívar y Sucre en cuantía de \$27.222.575 miles.
- La ejecución a 31 de diciembre del Convenio 3136 de 2007 denominado Estudio y Diseño de Obras de Protección Contra la Erosión en el Golfo de Morrosquillo y Construcción de Obras de Mitigación en el sector de las Playas de Coveñas – Departamento de Sucre asciende a \$5.296.489 miles de pesos.

Durante la vigencia 2009 la cuenta de Bienes de Beneficio y Uso Público en Construcción de Proyectos no financiados, se incrementó en un valor de \$780.055.541 miles, como resultado de la Ejecución de obras por parte de los contratistas.

Durante el año de 2009, se reclasificó de la cuenta Bienes de Beneficio y Uso Público en Construcción de Proyectos no financiados a la cuenta Bienes de Beneficio y Uso Público en Servicio, el valor de \$261.959.746 miles, como resultado de la liquidación de contratos y actas de recibo definitivo.

De otra parte la cuenta de Bienes de Beneficio y Uso Público en Servicio se incrementó en un valor de \$6.375.440 miles por la transferencia de Bienes efectuada por FERROVIAS y en un valor de \$3.099.330 por el registro de la transferencia del Ministerio de Transporte del Muelle La Esmeralda.

Es importante resaltar que la cuenta Bienes de Beneficio y Uso Público refleja el valor de predios que no fueron utilizados en su totalidad en la ejecución de los proyectos los cuales se encuentran pendientes de reclasificar a la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, no obstante en el año 2009 se reclasificaron a la cuenta 16, predios por \$1.762.156 miles.

## NOTA 6. OTROS ACTIVOS

Su saldo representa los desembolsos efectuados por el Instituto principalmente para estudios y proyectos relacionados con la infraestructura vial, suministro de bienes y prestación de servicios. Su saldo comparativo (2008-2009) al cierre del ejercicio está representado así:

	Miles de Pesos	
	2008	2009
Bienes y servicios Pagados por Anticipado	2.445.429	15.519.348
Cargos Diferidos	14.491.998	15.484.471
Bienes Entregados a Terceros	107.466.161	117.937.741
Bienes de Arte y Cultura	50.696	52.970
Intangibles	3.358.279	2.511.207
Valorizaciones	<u>14.779.798</u>	<u>13.317.837</u>
Sub-total	142.592.361	164.823.574
Amortización Acumulada de Bienes entregados a Terceros	(277.074)	(367.531)
Amortización Acumulada de Intangibles	<u>(2.317.152)</u>	<u>(1.829.810)</u>
Total	<u>139.998.135</u>	<u>162.626.233</u>

Los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado corresponden al saldo de las pólizas de seguros para el amparo de los siguientes riesgos: Manejo, Automóviles Responsabilidad Civil, Todo Riesgo, Vida, Infidelidad y Riesgos Financieros y Navegación. Así mismo está conformado por pagos anticipados entregados en desarrollo de contratos para estudios y proyectos y administración de recursos y a pagos anticipados entregados durante la vigencia 2009 para la ejecución de obras de rehabilitación, construcción y mantenimiento de Proyectos de la red vial terrestre, férrea, marítima y fluvial no concesionada a cargo del Instituto por valor de \$18.162.371 miles y se legalizaron por actas de obra presentadas por los contratistas \$17.455.829 miles.

Por Pagos Anticipados para la adquisición de bienes y servicios durante la vigencia se entregaron recursos por valor de \$3.313.899 y se legalizaron \$324.004 con el recibo de bienes y servicios.

De la cuenta de cargos diferidos, \$861.714 miles están representados en elementos de consumo que se encuentran en bodega, saldo que está conciliado frente al último boletín de almacén. Durante el período de enero a diciembre de 2009 los incrementos en este rubro se originaron por

adquisiciones para atender las necesidades de la Entidad en cuantía de \$1.333.856 miles; las disminuciones corresponden al suministro de elementos a las diferentes áreas de la entidad por \$15.363 miles; \$499.170 miles por bienes entregados a otras entidades en desarrollo del Programa de seguridad en las carreteras nacionales, \$43.096 miles por bienes dados de baja y \$26.719 miles a bienes entregados en administración en las estaciones de peaje de Los Cedros, Alvarado y Honda.

Respecto de la cuenta Estudios y Proyectos esta refleja recursos invertidos en estudios, diseños y diagnósticos ambientales que durante la vigencia se entregaron por \$3.120.328 miles. Igualmente se incrementó por la legalización de anticipos en \$1.678.908 y se disminuyó en \$4.182.273 miles por el registro de actas de liquidación.

La cuenta Bienes Entregados a Terceros, está representada por bienes muebles e inmuebles entregados en administración, mediante contratos celebrados por el Instituto, su incremento corresponde a la entrega de bienes muebles, a las recaudadoras de peaje en las estaciones de Alvarado, Honda y Los Cedros y su disminución a la restitución de bienes que a diciembre de 2008 se encontraban en préstamo.

En la cuenta Bienes de Arte y Cultura se refleja el valor correspondiente a los libros de consulta que se encuentran al servicio de la Entidad.

La cuenta Intangibles corresponde al Software instalado en los diferentes equipos de la entidad. Durante el período de enero a diciembre de 2009, se entregó software por valor de \$850.273 miles a las diferentes oficinas del Instituto, y en administración en las estaciones de peaje por \$595.970.

En la cuenta de valorizaciones, se observa una disminución de \$1.461.961 miles, que se presenta por la cancelación del valor correspondiente de los inmuebles que fueron transferidos y vendidos.

## NOTA 7. OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO

Su saldo representa el valor de las obligaciones derivadas del contrato de préstamo 706/OC-CO celebrado entre la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, cuyo objeto fue la financiación del programa corredores de transporte subprograma vial y el contrato 3453 con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF- cuyo objeto fue la financiación del segundo y tercer proyecto sectorial de carreteras, respectivamente.

Igualmente las obligaciones asumidas por el Instituto de los convenios BID 641-SF/CO para la ejecución de programa de Caminos Rurales con el sistema de pico y pala del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, entidad que fue liquidada en el año 2003. En el anexo 19 de la Información Financiera Complementaria se detalla las cifras de la deuda.

Durante la vigencia se amortizó deuda por US \$39.017 miles, equivalente a \$92.614.900 miles, por concepto de capital y por intereses se canceló la suma de US \$5.327 miles, equivalente a \$12.405.581 miles.

Al cierre del periodo contable el saldo comparativo (2008-2009) de la deuda está conformado así:

	Miles de Pesos	
	2008	2009
Banca Multilateral BID 641-BIRF 3453	27.907.805	388.878
BID 706	272.661.884	193.226.294
Intereses Banca Multilateral BID 641- BIRF 3453	695.829	1.820
Intereses Préstamos BID 706	4.052.010	2.733.622
Acuerdos de pago Gobierno General de la Nación	<u>83.640.121</u>	<u>82.335.667</u>
Total	<u>388.957.649</u>	<u>278.686.281</u>

Para efectos de presentación de los Estados Financieros, en la cuenta Operaciones de Crédito Público Internas de Largo Plazo, el valor definido como Pasivo Corriente de \$55.182.127 miles corresponde a las obligaciones de la deuda interna para la vigencia 2010.

Para la cuenta Operaciones de Crédito Público Externa de Largo Plazo, el valor definido como Pasivo Corriente es de \$259.171 miles para cumplir con las obligaciones de la Deuda Externa durante la vigencia 2010.

En los anexos 6 y 7 de la información financiera complementaria se detalla la información relacionada con la deuda.

#### **NOTA 8. OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Esta representada por los Acuerdos de Pago celebrados con el Ministerio de Hacienda por sentencias y conciliaciones judiciales en contra del INVIAS con aceptación de los beneficiarios.

Durante la vigencia se amortizaron los acuerdos de pago suscritos por valor de \$1.304.454 miles.

#### **NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR**

El saldo representa las obligaciones adquiridas por el Instituto para la ejecución de contratos de obra pública, de consultoría y de prestación de servicios, intereses sobre obligaciones, sentencias e impuestos retenidos de acuerdo a la ley.

Su saldo comparativo (2008-2009) a 31 de diciembre esta conformado así:

	Miles de pesos	
	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Adquisición Bienes y Servicios Nacionales	40.533.067	202.786.055
Transferencias por pagar	- 0 -	10.600.000
Intereses por pagar	4.747.839	2.735.442
Acreedores	5.091.766	4.847.632
Retención en la Fuente Impuesto de Timbre	7.659.822	10.714.680
Impuesto Contribuciones y Tasas por Pagar	3.250.293	2.652.115
Depósitos recibidos en garantía	- 0 -	5.000
Créditos Judiciales	<u>101.096.021</u>	<u>109.558.036</u>
Total	<u>162.378.808</u>	<u>343.898.960</u>

Durante la vigencia 2009 se causaron obligaciones por contratación de obra con recursos no financiados en cuantía de \$524.309.883 miles, contratación de servicios en cuantía de \$88.047.732, adquisición de bienes y servicios en cuantía de \$49.306.934 miles, y con recursos no financiados se cancelaron obligaciones por contratación de obra por \$520.276.709 miles, por contratación de servicios \$86.528.779 miles, por adquisición de bienes y servicios \$49.755.718 miles.

En cuanto a la utilización de los recursos para proyectos especiales, en la vigencia 2009 se causaron y cancelaron por concepto de interventoría, obra y prestación de servicios:

Interventoría:

	Miles de	Pesos
	<b>Causación</b>	<b>Pagos</b>
Plan 2500	14.894.921	14.251.503
Pavimentación Puerto Caicedo - Villagarzón	1.193.300	1.193.300
Construcción Doble Calzada Buga-Buenaventura	4.970.592	4.653.178
Golfo de Morrosquillo Obras de Protección	591.208	511.475
Control de Inundaciones Región de la Mojana	683.273	675.487
Construcción Túnel de la Línea	1.517.276	1.517.276

Por Obra:

	Miles de	Pesos
	<b>Causación</b>	<b>Pago</b>
Plan 2500	82.957.914	81.373.444
Pavimentación Puerto Caicedo - Villagarzón	18.410.947	15.341.630
Construcción Doble Calzada Buga-Buenaventura	43.511.112	39.621.606
Golfo de Morrosquillo Obras de Protección	2.585.681	2.585.681
Control de Inundaciones Región de la Mojana	18.011.361	17.871.930
Construcción Túnel de la Línea	185.571.704	26.488.894

Por Prestación de Servicios:

	Miles de	Pesos
	<b>Causación</b>	<b>Pago</b>
Plan 2500	1.523.685	1.514.235

En la cuenta Otros Acreedores, se reflejan mayores valores consignados por diferentes conceptos, que se encuentran pendientes de devolución por valor de \$385.537 miles, \$36.867 correspondiente a ahorro fomento para la construcción y \$3.159.639 miles registrados como saldos por depurar en esta cuenta de forma perfectamente identificable, por cuanto no se tiene certeza de su razonabilidad y están siendo objeto de análisis tendiente a su depuración, motivo por el cual representa más del 5% de la cuenta 2425.

La cuenta Créditos Judiciales representa el valor de las obligaciones por concepto de procesos judiciales fallados en contra del Instituto pendientes de pago a 31 de diciembre de 2009.

Durante la vigencia la entidad canceló procesos por un monto total de \$50.156.757 miles de los cuales \$3.328.100 miles fueron a través de embargos así:

DESCRIPCION	Miles de Pesos		
	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Reparación directa	18.818.269	3.184.085	22.002.354
Ejecutivos	15.757	22.473	38.230
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	110.574	159.996	270.570
Contractuales	2.195.446	190.895	2.386.341
Laborales	1.629.300	176.268	1.805.568
Civiles	3.185.758	1.414.825	4.600.583
Acciones Populares	134.798	- 0 -	\$134.798
Laudos Arbitrales	11.580.622	6.419.363	17.999.985
Conciliaciones Extrajudiciales	15.590	- 0 -	\$15.590
Otros costas y agencias de derecho	<u>902.738</u>	<u>- 0 -</u>	<u>\$902.738</u>
Totales	<u>38.588.852</u>	<u>11.567.905</u>	<u>50.156.757</u>

#### **NOTA 10. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Su saldo representa las obligaciones causadas a 31 de diciembre por concepto de prestaciones sociales por pagar a funcionarios y auxilio funerario a pensionados por valor de \$1.660.404 miles conformados así:

<b>CONCEPTO</b>	<b>MILES DE PESOS</b>
Vacaciones	862.263
Prima de vacaciones	365.510
Prima de servicios	385.349
Bonificaciones	44.797
Auxilio funerario	2.485

#### **NOTA 11. PASIVOS ESTIMADOS**

Esta cuenta representa el valor provisionado para atender posibles obligaciones a cargo del Instituto por demandas en contra del INVIAS que cursan en los diferentes Tribunales y el Consejo de Estado y las acreencias laborales.

Su saldo comparativo (2008-2009) a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Miles de Pesos	
	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Provisión para Contingencias	1.099.886.523	1.825.093.375
Provisión para prestaciones sociales	481.941	- 0 -
Provisión para pensiones	<u>1.599.446</u>	<u>20.534.827</u>
Total	<u>1.101.967.910</u>	<u>1.845.628.202</u>

La Provisión para Contingencias durante la vigencia 2009, se contabilizó con base en la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica en la cual se relacionan los diferentes procesos que se adelantan contra la entidad, el procedimiento para el cálculo de la provisión se tomó como base el valor de las pretensiones de los demandantes y se provisionaron en el 100%, teniendo en cuenta que la calificación de cada uno de ellos determinó que es probable que el fallo sea en contra del Instituto.

A 31 de diciembre el saldo se desagrega así:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>Miles de Pesos PROVISION</b>
Reparación directa	1.015.307.758
Ejecutivos	4.574.195
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	58.658.675
Contractuales	400.384.579
Laborales	45.610.430
Civiles	291.241.039
Laudos Arbitrales	<u>9.316.699</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>1.825.093.375</u></b>

La provisión para las prestaciones sociales se efectúa mensualmente sobre el valor de la nómina, con base en los porcentajes definidos mediante resolución No.6360 del 14 de noviembre de 2008 para cada uno de los conceptos, así:

Prima de vacaciones	4,0%
Prima Semestral	5,0%
Prima de Navidad	11,0%
Bonificación por Servicio	2,6%
Vacaciones	4,0%
Cesantías	8,34%

De acuerdo con los periodos de causación de cada una de las Prestaciones, se constituye la Provisión y en la medida en que se conviertan en obligaciones reales se traslada y ajusta según el caso, al correspondiente pasivo.

Prestación	Periodo de Causación
Prima de Navidad	1 de enero a 31 de diciembre
Prima de Servicios	1 de julio del año inmediatamente anterior a 30 de junio del siguiente Año (1 año)
Prima de Vacaciones	Según fecha de ingreso (1 año).
Bonificación por Servicio	Según fecha de ingreso (1 año).
Vacaciones	Según fecha de ingreso (1 año).

A 31 de diciembre de 2009 se realizó la reclasificación de las provisiones constituyendo el pasivo real de acuerdo con el procedimiento definido por la Contaduría General de la Nación.

## **CALCULO ACTUARIAL**

El Instituto Nacional de Vías como entidad pública empleadora que reconoce y paga el pasivo pensional a los antiguos trabajadores del extinto Ministerio de Obras Públicas.

La fecha para el corte del Calculo Actuarial se toma con base en la nómina de pensionados vigente a 31 de diciembre de 2009, con un total de 90 pensionados de los cuales 83 son pensionados directos y 7 corresponden a sustituciones pensionales.

Con relación al tiempo que resta para amortizar dicho calculo es de 14 años, no obstante debe tenerse en cuenta que la mayoría de los pensionados que reconoce el INVIAS, son producto de sentencias Judiciales que condenan al pago de pensión sanción o diferencia pensional que tienen el carácter de vitalicias.

En el año 2009 se llevó a cabo el ajuste del cálculo actuarial y de la amortización del cálculo actuarial sobre la base de un plazo de 30 años, de acuerdo con el procedimiento definido por la Contaduría General de la Nación.

## **NOTA 12. OTROS PASIVOS**

A 31 de diciembre su saldo comparativo (2008-2009) está conformado por:

	Miles de Pesos	
	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Recaudos Favor de Terceros	3.128.966	2.179.550
Créditos Diferidos	<u>- 0 -</u>	<u>12.698</u>

Total	<u>3.128.966</u>	<u>2.192.248</u>
-------	------------------	------------------

El saldo de la Cuenta Recaudos a favor de Terceros corresponde al valor retenido por concepto de impuestos departamentales y municipales, Contribución Especial sobre Contratos de Obra Pública, al igual que las multas y rendimientos financieros a favor de la Nación pendientes de girar en las entidades correspondientes.

### NOTA 13. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

La entidad refleja en el Patrimonio los saldos incorporados, que corresponden a los activos y pasivos de la contabilidad del Fondo Vial Nacional y Fondo de Inmuebles Nacionales resultantes de la reestructuración del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, según Decreto 2171 de 1992, con los cuales se iniciaron las operaciones del Instituto Nacional de Vías a partir del año de 1994.

A 31 de diciembre su saldo comparativo (2008-2009) lo conforman las siguientes cuentas:

	Miles de Pesos	
	2008	2009
Capital Fiscal	9.776.124.095	10.414.519.121
Resultado del Ejercicio	1.046.207.259	1.263.886.097
Superávit por Donación	3.524.080	15.784.738
Superávit por Valorización	14.779.798	13.317.837
Patrimonio Institucional Incorporado	154.503.074	67.801.229
Provisiones, depreciaciones y Amortizaciones	<u>(400.207.590)</u>	<u>(387.054.902)</u>
Total	<u>10.594.930.716</u>	<u>11.388.254.120</u>

El patrimonio presenta las siguientes variaciones:

## **CAPITAL FISCAL**

Esta cuenta muestra un incremento por la reclasificación de la cuenta utilidad de ejercicio de la vigencia del 2008 por la suma de \$1.046.207.259 miles y del patrimonio institucional incorporado vigencia 2008 en \$131.911.518 miles, en aplicación del Régimen de la Contabilidad Pública.

Las disminuciones corresponden principalmente a la entrega de bienes muebles en comodato a diferentes entidades públicas, en desarrollo del Plan de Seguridad en Carreteras en \$5.660.317 miles, a la transferencia a título gratuito de la inversión en vías a cargo de entes territoriales de \$106.739.998 miles y a la reclasificación de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones vigencia 2008.

## **RESULTADO DEL EJERCICIO**

El resultado del ejercicio para la vigencia del 2009, corresponde a una utilidad de \$1.263.886.095 miles, de los cuales \$1.031.623.797 miles corresponden al excedente operacional, en razón a que solo el 56.26% de estos ingresos constituye gasto, desde el punto de vista contable.

## **SUPERÁVIT POR DONACIÓN**

Su incremento de \$11.893.620 miles corresponde al registro de la donación recibida de USAID en desarrollo del Convenio 1739 de 2007.

## **SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN**

Durante el período se canceló la valorización por \$1.387.968 miles por la venta de un inmueble.

## **PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO**

Su incremento corresponde principalmente a la incorporación de bienes recibidos de FERROVIAS y su disminución corresponde a la reclasificación del saldo a 31 de diciembre de 2008 a la Cuenta Capital Fiscal en aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

## **PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

Su disminución corresponde a la reclasificación del saldo a 31 de diciembre de 2008 a la Cuenta Capital Fiscal en aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, y sus aumentos a la aplicación de depreciaciones y amortizaciones de la vigencia.

## **NOTA 14. INGRESOS.**

Registra los recursos recibidos por el Instituto en el periodo de Enero a Diciembre de 2009, a través del Presupuesto General de la Nación, destinados a cumplir su cometido estatal, los cuales están conformados por los traspasos de fondos para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda, inversión.

Así mismo registra los recursos propios causados durante la vigencia por concepto de peajes, evasión de peaje, contribución a la seguridad vial e ingresos causados por concepto de contraprestación Portuaria Zona Playa e Infraestructura, los recursos recibidos de Acción Social por \$6.327.000 miles y del Fondo Nacional de Regalías por \$34.933.614 miles.

Su saldo comparativo (2008-2009) al cierre del período es:

	Miles de Pesos	
	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>NO TRIBUTARIOS</b>		
Multas	- 0 -	4.842

Intereses	2.289.236	374.213
Peajes	367.469.273	363.204.464
Derechos de Transito	3.413.611	3.583.437
Concesión sociedades portuarias	37.833.998	39.095.412
Contribuciones (seguridad vial)	<u>39.935.758</u>	<u>41.494.022</u>
Sub-Total	<u>450.941.876</u>	<u>447.756.390</u>
TRANSFERENCIAS		
Otras Transferencias	2.500.000	41.260.614
Sub-Total	<u>2.500.000</u>	<u>41.260.614</u>
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		
Fondos Recibidos	1.266.711.262	1.809.009.994
Operaciones de Enlace sin Situación de Fondos	<u>64.937.999</u>	<u>78.625.905</u>
Sub-Total	<u>1.331.649.261</u>	<u>1.887.635.899</u>
TOTAL	<u>1.785.091.137</u>	<u>2.376.652.903</u>

La disminución de los ingresos durante la vigencia de 2009 respecto del 2008, se refleja en intereses y en recaudo de peaje y el aumento en los aportes recibidos de la Nación de los cuales se recibieron en la vigencia por funcionamiento \$119.298.885 miles, por inversión \$1.657.822.275 miles y servicio de la deuda \$31.888.834 miles.

Es importante resaltar que el recaudo de Contraprestación Portuaria a 31 de diciembre de 2009 superó las cifras presupuestales y las proyecciones para la vigencia a pesar de las constantes fluctuaciones del dólar.

En los anexos 8 y 9 se observa la ejecución presupuestal de ingresos presentada por el Área de Tesorería.

#### **NOTA 15. GASTOS**

Están representados en los gastos generados por la entidad en desarrollo de su actividad administrativa, relacionada con la planta de personal, elementos adquiridos para el ejercicio de las

funciones de las diferentes áreas, mantenimiento, seguros de los activos que posee o tiene a cargo el Instituto, así como los valores registrados por concepto de provisiones y las operaciones interinstitucionales. Igualmente refleja los gastos generados en desarrollo de su objeto social, como es el mantenimiento de vías.

Su saldo comparativo (2008 – 2009) a 31 de diciembre se representa, así:

	Miles de Pesos	
	2008	2009
ADMINISTRACIÓN		
Sueldos y Salarios	30.940.458	31.694.739
Contribuciones Imputadas	1.628.728	1.415.802
Contribuciones Efectivas	4.677.969	5.059.623
Aportes sobre la Nómina	1.070.158	1.161.660
Gastos Generales	227.515.760	234.565.766
Impuestos, Contribuciones y Tasas	<u>8.558.260</u>	<u>39.764.991</u>
Sub-total	<u>274.391.333</u>	<u>313.662.581</u>
PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACION		
Provisiones	<u>464.520.831</u>	<u>979.116.041</u>
Sub-total	<u>464.520.831</u>	<u>979.116.041</u>
TRANSFERENCIAS		
Otras transferencias	<u>1.260.000</u>	<u>34.342.257</u>
Sub-total	<u>1.260.000</u>	<u>34.342.257</u>
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		
Fondos Entregados	<u>44.050.706</u>	<u>17.908.227</u>
Sub-total	<u>44.050.706</u>	<u>17.908.227</u>
Total	<u>784.222.870</u>	<u>1.328.945.715</u>

Los gastos correspondientes a operaciones interinstitucionales obedecen al reintegro de recursos de vigencias anteriores a la Dirección del Tesoro de \$256.714 miles por gastos de funcionamiento y \$17.651.513 miles de inversión.

El incremento en el rubro de impuestos, respecto de la vigencia 2008; se origina el pago del impuesto predial de los inmuebles recibidos de FERROVIAS, que incluye sobretasa bomberil y sobretasa ambiental, entre otros.

Es de resaltar que si bien hubo pago de intereses por mora de \$12.602 miles, también se registraron descuentos por pronto pago en la suma de \$139.943 miles.

En aplicación del Régimen de Contabilidad Pública las cuentas de depreciaciones y amortizaciones se registran en el Patrimonio en la cuenta Provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

El incremento de las provisiones obedece a que a 31 de diciembre de 2009 se provisionaron en el 100% los procesos que cursan contra la Entidad, en aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

En los anexos del 10 al 13 de la información financiera complementaria se incluye la ejecución presupuestal del gasto.

#### **NOTA 16. OTROS INGRESOS**

Este grupo lo conforman los ingresos que recibe el Instituto por concepto de rendimientos financieros obtenidos por las inversiones en moneda nacional, recaudos extraordinarios por concepto de venta de activos, ingresos y ajustes correspondientes a ejercicios anteriores y ajustes por diferencia en cambio.

Al cierre del ejercicio, su saldo comparativo (2008 - 2009) está representado así:

	Miles de Pesos	
	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Financieros	22.401.894	41.748.430

	Miles de Pesos	
	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Ajuste por Diferencia en Cambio	82.361.039	70.357.343
Otros Ingresos Ordinarios	378.355	162.749
Extraordinarios	150.346.614	243.721.424
Ajustes Ejercicios Anteriores	<u>7.318.194</u>	<u>(938.411)</u>
Total	<u>262.806.096</u>	<u>355.051.535</u>

Entre los valores causados más representativos en el período de enero a diciembre de 2009, se tiene lo siguiente:

Intereses de cuentas por cobrar por \$15.992 miles, Rendimientos cuentas bancarias por \$1.589.217 miles, Rendimientos sobre recaudo de peaje por \$300.507 miles, Utilidad por valorización de las inversiones con fines de política por \$39.842.715 miles, publicaciones por \$4.286 miles, fotocopias por \$17.587 miles, recuperación de cartera por \$2.509 miles, recuperación de costas \$22.197 miles, recuperación gastos de sentencia por \$243.297.867 miles, indemnización de seguros por \$7.941 miles y duplicados de carnés por \$2.039 miles.

En relación a la cuenta de Ajustes de vigencias años anteriores, Ingresos no Tributarios, presenta un saldo a 31 de diciembre de 2009 de \$607.948 miles, y entre sus movimientos más representativos en la vigencia 2009, se tiene lo siguiente:

Movimientos débitos; \$383.712 valor reversado por exclusión de predios en cuotas de valorización, \$180.000 miles recursos que no fueron ejecutados en el convenio 026 de 2007 con el Ministerio de Transporte, \$48.211 entrega de recursos a CORMAGDALENA según la Ley 1242 de 2008.

Movimientos créditos: \$15.341 miles valor correspondiente a reclasificación ingresos de las Concesiones Portuarias de vigencias anteriores.

## NOTA 17. OTROS GASTOS

Representa el valor de las erogaciones realizadas por el Instituto que no están relacionadas directamente con las actividades de la Administración.

A 31 de diciembre de 2009, su saldo se desagrega así:

	Miles de Pesos	
	2008	2009
Intereses	17.344.450	19.051.065
Comisiones	72.595	9.541
Ajuste por Diferencia en Cambio	107.833.688	56.846.225
Otros Gastos Ordinarios	115.907.321	19.245.991
Financieros	16.920	- 0 -
Extraordinarios	39.124	153.936
Ajustes Vigencias Anteriores	<u>(23.746.994)</u>	<u>27.482.478</u>
Total	<u>217.467.104</u>	<u>122.789.236</u>

En otros gastos se presenta una reducción del 56% respecto de la vigencia 2008, a pesar de que la cuenta de ajuste de vigencias anteriores presenta un aumento, el cual corresponde principalmente al ajuste de la amortización del cálculo actuarial de vigencias anteriores, realizado en aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

## NOTA 18. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Al cierre de la vigencia 2009, su saldo es el siguiente:

	Miles de Pesos	
	2008	2009
Derechos Contingentes	79.684.372	76.138.892
Deudoras de Control	<u>91.321.971</u>	<u>92.343.626</u>

TOTAL	<u>171.006.343</u>	<u>168.482.518</u>
-------	--------------------	--------------------

Los derechos contingentes corresponden a 208 Procesos Judiciales que cursan en los diferentes Tribunales del País a favor del Instituto correspondientes a demandas instauradas por el Instituto contra terceros así:

DESCRIPCION	CANTIDAD	Miles de Pesos
		VALOR
Reparación directa	4	17.252.232
Ejecutivos	107	15.261.827
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	5	1.060.361
Contractuales	41	35.822.999
Laborales	11	4.146.022
Civiles	27	2.552.757
Restitución	11	32.455
Otros litigios y mecanismos de control	<u>2</u>	<u>10.240.000</u>
Totales	<u>208</u>	<u>86.368.653</u>

Las otras cuentas deudoras de control corresponden principalmente a activos retirados por inservibilidad por \$4.714.826, los cuales se encuentran pendientes de remate o venta y a Bienes entregados a Terceros por \$87.109.788 miles.

En la vigencia 2009 mediante acuerdo 28 del 15 de diciembre, el Consejo Directivo aprobó la cancelación de \$1.709.439 miles de otras cuentas deudoras de control (saldos por depurar).

#### **NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

Al cierre de la vigencia el saldo está conformado por:

	Miles de Pesos	
	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Responsabilidades Contingentes	1.961.482.911	- 0 -

Acreeadoras de Control	<u>23.541.685</u>	<u>11.030.763</u>
Total	<u>1.985.024.596</u>	<u>11.030.763</u>

Respecto de las responsabilidades contingentes, no presenta saldo al cierre de la vigencia en razón a que la totalidad de los procesos que cursan contra el Instituto fueron provisionados.

Las acreedoras de control, corresponden a multas e intereses a favor de la nación, pendientes de cobro a contratistas.

En la vigencia 2009, mediante acuerdo 28 del 15 de diciembre, el Consejo Directivo aprobó la cancelación de \$13.171.871 miles de otras cuentas acreedoras de control (saldo por depurar).

#### **NOTA 20. DEPURACION CONTABLE**

A 31 de diciembre de 2009, se tienen registradas partidas que están siendo objeto de análisis, con el objeto de establecer su razonabilidad para efectuar la reclasificación o en caso contrario proceder a su castigo en aplicación del Procedimiento de Depuración Contable AGF-PR-09, desarrollado atendiendo los lineamientos trazados por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 357 del 23 de julio de 2008.

Durante la vigencia 2009, se efectuaron ajustes, reclasificaciones y/o cancelaciones por \$15.435.770 miles así:

<b>CUENTAS POR DEPURAR</b>	<b>Miles de Pesos</b>		
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES</b>
Anticipos para proyectos de inversión	306.740	238.473	68.267
Arrendamientos	178.930	178.930	- 0 -
Otros muebles y enseres y equipos de oficina	43.469	- 0 -	43.469

Otros equipos de comunicación y computo	91.714	- 0 -	91.714
Otros equipos de tracción y elevación	58.056	- 0 -	58.056
Depreciación muebles enseres y equipo de oficina	28.553	- 0 -	28.553
Depreciación equipo de comunicación y computo	87.086	- 0 -	87.086
Depreciación equipo de tracción y elevación	52.323	- 0 -	52.323
Estudios y proyectos	66.869	66.869	- 0 -
Otros bienes entregados a terceros	52.536	52.248	288
Proyectos de inversión	265.572	245.332	20.240
Adquisición de bienes y servicios	69.080	3.256	65.824
Viáticos y gastos de viaje	6.424	- 0 -	6.424
Cheques no cobrados o por reclamar	8.779	8.779	- 0 -
Otros acreedores	3.162.313	3.159.639	2.675
Otras cuentas deudoras de control	1.709.439	- 0 -	1.709.439
Otras cuentas acreedoras de control	<u>13.201.413</u>	<u>- 0 -</u>	<u>13.201.413</u>
TOTALES	<u>19.389.296</u>	<u>3.953.526</u>	<u>15.435.770</u>